



Raúl Florencio Aguilera Celaya

Julio de 2018

Currículum Vitae: versión pública

Formación Académica:

- **Diplomado en Prospectiva, Creación de escenarios y Toma de Decisiones** - Instituto Nacional de Administración Pública (**INAP**), agosto a diciembre de 2010
- **Diplomado en Planeación Estratégica aplicada a la APP**. Instituto Nacional de Administración Pública (**INAP**) junio 2008 a enero 2009
- **Maestría en Administración de Empresas**
Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey (Campus Hermosillo, Son., junio de 1986).
- **Licenciatura en Contaduría Pública**
Universidad Autónoma de Chihuahua, Junio 1972.

Experiencia Laboral:

Sector Público

1. Director de Desarrollo Institucional en el Archivo General de la Nación. Del 1 de abril de 2014 a la fecha.

Responsable de:

- Planeación Estratégica.
- Organización.
- Modernización.
- Medición, evaluación y control de los planes y programas institucionales.
- Seguimiento al cumplimiento de las obligaciones establecidas en los planes. derivados del Plan Nacional de Desarrollo.
- Responsable a nivel institucional del Sistema Nacional de Planeación democrática.
- Sistema de Control Interno Institucional.
- Área Coordinadora de Archivos.
- Unidad de enlace; de abril de 2014 a agosto de 2016.

Logros

Desarrollo de una Metodología estandarizada que se aplica para el desarrollo e implementación de la Planeación estratégica del AGN, la cual fue seleccionada por el Sector Gobernación para participar en el Premio Nacional de Administración Pública en los años 2016 y 2017.

Desarrollo del "Modelo de Gestión Documental" para la organización y administración efectiva de los procesos y servicios archivísticos de la institución, modelo que se podrá aplicar a todos los sujetos obligados de la nueva Ley general de Archivos, recientemente publicada el pasado 16 de junio.

Director de Contratación de Servicios, adscrito a la Oficialía Mayor en el Consejo de la Judicatura Federal, del poder Judicial de la Federación. Del 16 de febrero al 15 de mayo de 2013.

Responsable de:

- o La contratación de los servicios que requieren las diferentes unidades del Consejo.

2. Titular del Órgano Interno de Control (OIC) en el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán. 1 de septiembre de 2008 al 15 de febrero de 2013.

Responsable de:

- o La recepción de quejas y denuncias, así como de la investigación y fincamiento de responsabilidades administrativas.
- o Programar, ordenar y realizar auditorías y coadyuvar en la promoción de la mejora administrativa
- o Realizar y ejecutar las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la SFP.

Logros

Elaboración de las siguientes guías:

- o Guía para revisiones de control enfocadas a verificar el cumplimiento de las obligaciones en materia de organización y conservación de archivos.
- o Guía de auditoría para la revisión del manejo de residuos peligrosos biológico-infecciosos que generan las instituciones de salud de la APF
- o Guía para verificar el grado de implementación del Manual Administrativo de Aplicación General

3. Director de Apoyo al Buen Gobierno, adscrito al Área de Auditoría de Control y Evaluación y Apoyo al Buen Gobierno del Órgano Interno de Control en la Procuraduría General de la República (PGR). 1 de junio de 2007 a 31 de agosto de 2008.

Responsable de acompañar a la Institución en la ejecución y evaluación de Programas a las siguientes Unidades Administrativas:

- o Oficialía Mayor
- o Dirección General de Recursos Humanos
- o Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales
- o Dirección General de Programación Organización y Presupuesto
- o Dirección General de Control y Registro de Aseguramientos Ministeriales
- o Dirección General de Servicios Aéreos
- o Fiscalía Especializada Para la Atención de Delitos Electorales
- o Subprocuraduría de Investigación Especializada en Delitos Federales
- o Subprocuraduría de Derechos Humanos y Atención a Víctimas del Delito

Representante del OIC en los siguientes comités:

- o Comité de Mejora de Regulación Interna (COMERI)
- o Comité Interno de Ahorro de Energía
- o Comité de Adquisiciones.

4. En la Secretaría de la Función Pública (Abril 2001 a abril 2007)

Director General Adjunto de Recursos Materiales, adscrito a la Dirección General de Administración en la Oficialía Mayor, octubre de 2003 a 15 de abril de 2007.

Responsable de las áreas de:

- o Adquisición de bienes y/o contratación de arrendamientos y servicios.
- o Elaboración de contratos.
- o Planeación y mercadeo.
- o Almacenes de bienes instrumentales y de bienes de consumo.

- Mantenimiento y conservación de bienes muebles e inmuebles.
- Servicios Generales.
- Centro del resguardo y administración de archivos de trámite y concentración.
- Biblioteca.
- Contratación de las Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Seguridad y Protección Civil.

Secretario Ejecutivo suplente de los: Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios; Comité de Obras Públicas; Comité de Bienes Muebles y; Comité Técnico Interno de Administración de Documentos.

Director General Adjunto de Desarrollo Técnico, Adscrito a la Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control abril de 2002 a octubre de 2003.

- Responsable de revisar, analizar y modernizar las estructuras orgánicas de los Órganos Internos de Control (OICs), en las instituciones de la APF.
- Diseñar y elaborar los modelos y sistemas de control para las actividades de los OICs, así como su implementación y seguimiento.

Comisario Público Suplente y Subdelegado del Sector Seguridad Nacional (agosto de 2001 a abril de 2002)

Comisario Público en las siguientes Instituciones:

- Instituto Nacional de Ciencias Penales
- Instituto Nacional de las Mujeres.

Subdelegado en las siguientes Instituciones:

- Presidencia de la República.
- Secretaría de Seguridad Pública.
- Procuraduría General de la República.
- Policía Federal Preventiva.
- Instituto Nacional de Migración.
- Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Funciones desempeñadas como Subdelegado:

- Representar a la Secretaría ante las dependencias anteriormente listadas, para facilitar la evaluación de su desempeño general.
- Analizar la eficiencia con que las Dependencias desarrollen los programas que les están encomendados.

5. Titular del Órgano Interno de Control en la Presidencia de la República (abril a agosto de 2001)

Responsable de:

- La recepción de quejas y denuncias, así como de la investigación y fincamiento de las responsabilidades administrativas.
- Programar, ordenar y realizar auditorías y coadyuvar en la promoción de la mejora administrativa.

Realizar y ejecutar las atribuciones establecidas en el Reglamento Interior de la SECODAM (ahora SFP).